DECRETO DE ALCALDIA N°005-2023-MDH

Honoria, 28 de agosto de 2023.

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE HONORIA

VISTO:

El MEMORANDUM N° 423-2023-MDH-GM-RMFC de fecha 28 de agosto del 2023, emitido por Gerencia Municipal, la misma que contiene: El INFORME N° 229-2023-MDH-GM-GPPYR/EVP, de fecha 28 de agosto del 2023, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización sobre la Convocatoria a Elecciones de los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local (CCL) del Distrito de Honoria, y;

CONSIDERANDO:

Que, el art. 194° y 195° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 27680, establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa n los asuntos de su competencia; promueven el desarrollo y la economía local, y la Gestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las Políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; disposición concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 011-2023-MDH, de fecha 16 de agosto del 2023, se aprueba el "EL REGLAMENTO PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HONORIA, PARA EL PERIODO 2023 AL 2025", con la finalidad de garantizar la plena participación de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil en el Distrito de Honoria, ante el Consejo de Coordinación Local (CCL) Distrito de Honoria, con igualdad de oportunidades y equidad de género;

Que, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, a través del INFORME N° 229-2023-MDH-GM-GPPYR/EVP, de fecha 28 de agosto del 2023, solicita la Convocatoria a Elección de los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local (CCL) del Distrito de Honoria, adjuntando el Cronograma Electoral pertinente donde se consigna como Día de Convocatoria el 28 de agosto del 2023:

Que, estando a lo expuesto y amparado del numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: CONVOCAR a Elecciones de Representantes de la Sociedad Civil ante el CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL (CCL) del distrito de Honoria el día 28 de agosto del 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR el Cronograma del Proceso de Elecciones de Representantes de la Sociedad Civil ante el CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL (CCL)

DECRETO DE ALCALDIA N°005-2023-MDH

DEL DISTRITO DE HONORIA, que en Anexo forma parte integrante del presente Decreto de Alcaldía.

ARTICULO TERCERO: ENCÁRGUESE a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto, Racionalización, el fiel cumplimiento de la presente disposición.

ARTICULO CUARTO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General, la distribución y notificación del presente Decreto de Alcaldía; con las formalidades previstas en la Ley.

ARTICULO QUINTO: ENCARGAR a la Oficina de Imagen Institucional la difusión y publicación del presente Decreto en la Página Web (https://www.gob.pe/munihonoria) de la Municipalidad Distrital de Honoria, respectivamente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HONORIA
PROV. DE PUERTO INCA DPTO. DE HUANUCO
REMO RUFFO PANDURO WELSH
ALCALDE

DECRETO DE ALCALDIA N°005-2023-MDH

ANEXO 01

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HONORIA.

ITEM	PROCESO ELECTORAL	FECHAS
1	Elaboración, aprobación y publicación de la ordenanza municipal que aprueba el reglamento de las elecciones al CCL del Distrito de HONORIA	16.08.23
2	Conformación del comité Electoral	31.08.23
3	Convocatoria a elecciones mediante decreto de Alcaldía	28.08.23
4	Inscripción de Candidatos	01.09.23
5	Subsanación de Listas de Candidatos	04.09.23
6	Publicación de la lista provisional de candidatos	04.09.23
7	Presentación de tachas	05.09.23
8	Resolución de tachas	05.09.23
9	Publicación de la Lista Definitiva de Candidatos	06.09.23
10	**ACTO ELECTORAL**	07.09.23
11	Publicación de resultados	07.09.23
12	Proclamación y juramentación de ganadores	08.09.23